

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señorita

Presidenta Ad-Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta Acta, el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio 2014, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h30.

Para constancia de lo expresado, firman la señorita Presidenta Ad-Hoc de la Junta, la señora Secretaria Ad-Hoc de la Junta y los accionistas de la Compañía, en el lugar y fecha indicada.

PATRICIA FREIRE F.
SECRETARIA AD HOC

MARI PAZ GALLEGOS C.
PRESIDENTA AD HOC

Diego Mario Ramírez Mesec
En representación de
HELM AG
ACCIONISTA

Diego Mario Ramírez Mesec
En representación de
STEPHAN SCHNABEL
ACCIONISTA